

ACTA DE LA REUNION EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA CONFERENCIA ESTATAL DE DEFENSORES UNIVERSITARIOS

El día 31 de octubre de 2008, se celebra en la Universidad Complutense de Madrid (edificio Rectorado, Avda de Séneca) la reunión extraordinaria de la Comisión Ejecutiva de la Conferencia Estatal de Defensores Universitarios, bajo la dirección de su Presidenta D^a María Teresa González Aguado (Defensora de la U. Politécnica de Madrid). Asisten a la reunión, D^a Rosa Galán Sánchez (Defensora de la U. Complutense de Madrid), D^a María Dolores González Ayala (Defensora de la U. Carlos III de Madrid), D. José María Marín Jaime (Defensor de la U. de Zaragoza), D. Joan Miró Ametller (Sindic de la U. de Girona), D. Ricardo Sánchez Tamés (Defensor de la U. de Oviedo), D. Ignacio Ugalde González (Defensor de la U. de Sevilla), D. Francisco Zapater Esteban (Sindic de la U. Rovira i Virgili) –todos miembros de la Comisión Ejecutiva-y D. Antonio Bellido (Secretario ejecutivo de la CEDU). Excusan su ausencia D^a Pilar Abad García (Defensora de la U. de Valladolid), D. Luís Espada Recarey (Presidente del Tribunal de Garantías de la U. de Vigo) y D Manuel C. Ruiz González (Defensor de la U. Católica de Murcia).Asiste como invitada D^a María Giganto (Defensora de la U. de León).

ORDEN DEL DIA:

- 1º.-Informe de la Presidenta.
- 2º.- Informe de D. Ricardo Sánchez Tamés sobre el desarrollo de la organización del XI Encuentro Estatal de Defensores Universitarios, a celebrar en la Universidad de Oviedo.
- 3º.-Presentación del Orden del Día y de la documentación a entregar en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la CEDU.
- 4º.-Asuntos Varios.
- 5º.-Ruegos y Preguntas

Con motivo de la petición de D. Felipe Pétriz, Director General de Universidades, de asistir a la reunión de la Comisión Ejecutiva para informar sobre el Borrador del Estatuto del PDI y del Estatuto del Estudiante Universitario, se adelanta la convocatoria a las 10,30 horas.

Tras la bienvenida del Rector de la Universidad Complutense de Madrid, agradeciendo al Director General de Universidades su presencia y a la Comisión Ejecutiva la elección de su Universidad para la celebración de la reunión, toma la palabra la Presidenta de la Asociación.

D^a M^a Teresa González Aguado agradece al Rector su invitación y a D. Felipe Pétriz la deferencia que tiene con los Defensores Universitarios. Manifiesta su satisfacción, en nombre de todos los Defensores Universitarios, de que por primera vez, desde la Dirección General de Universidades, se tengan en cuenta la opinión de los Defensores en temas tan directamente vinculados con la función que tienen encomendada y de tan importante trascendencia para la Universidad, máxime cuando somos un observatorio en vertical y en horizontal de los problemas universitarios.

D. Felipe Pétriz informa que, tras la última reforma de la LOU, en el plazo de un año, se había de proceder por el Gobierno, a aprobar el Real Decreto que regule del Estatuto del PDI y el Real Decreto que regule el Estatuto del Estudiante Universitario.

Encontrándose ya fuera de plazo, la Ministra ha considerado que la regulación de ambos temas ha de tener prioridad sobre cualquier otro proyecto del Ministerio. Recuerda que la normativa reguladora del profesorado universitario está obsoleta y que además, es necesario adaptar la legislación vigente a los compromisos derivados del Espacio Europeo de Educación Superior

Informa de la situación en la que se encuentra el proceso de tramitación de los mismos y de los temas que se regulan:

-Se ha elaborado el Borrador de Estatuto del PDI. El documento será enviado el 10 de noviembre a Rectores, Sindicatos, Comunidades Autónomas, Defensores Universitarios... para que aporten sus comentarios al respecto, con la idea de que el Real Decreto esté aprobado a finales del año en curso.

El Estatuto regulará los derechos y deberes de los profesores universitarios, la carrera del PDI -categorías y niveles-, los procesos de evaluación, la carga docente, la transferencia del conocimiento que se genera en la Universidad, la seguridad y condiciones de trabajo, la movilidad del PDI, las compatibilidades, jubilación y régimen disciplinario...

-Se ha elaborado también el Borrador de Estatuto del Estudiante Universitario, cuyo proceso va más lento, y que se hará público finales de noviembre. Igualmente, solicita la colaboración de los Defensores Universitarios.

El Estatuto regulará los derechos y deberes de los estudiantes universitarios (sobre la base del reconocimiento de la libertad de culto, igualdad, lengua...), la vida universitaria, los consejos universitarios, el asociacionismo, la participación social y cooperación al desarrollo, la discapacidad, las ayudas y becas, los colegios mayores...

Tras la información y la solicitud de colaboración el Director General de despide y da comienzo la reunión de la Comisión.

1º.-INFORME DE LA PRESIDENTA.

La Presidenta da la bienvenida a D^a Rosa Galán por su nombramiento como vocal de la Comisión Ejecutiva y agradece que haya puesto a disposición de la misma la sede para celebrar la reunión. Excusa la ausencia de D^a Pilar Abad García, de D. Luís Espada Recarey y de D Manuel C. Ruiz González. A continuación informa de los siguientes temas:

-Presencia de D^a M^a Giganto en la reunión, motivada por la propuesta de celebración de un Encuentro de Defensores Universitarios y representantes de Estudiantes.

-Elección de D. Josep Coll Beltrán como Sindic de Greuges de la Universidad Oberta de Catalunya quien se excusa por no poder asistir al Encuentro Estatal.

-Viaje a Oviedo con D. José M^a Marín como comisionados de la Ejecutiva para informarse de los preparativos del XI Encuentro Estatal.

-Creación de una nueva mesa de trabajo para el Encuentro Estatal sobre igualdad a propuesta de D. Francisco Zapater.

-Conveniencia de colgar en la sede virtual, cuando se entregue, el Borrador del de Estatuto del PDI, con el fin de canalizar los comentarios y sugerencias que se remitirán al Director General de Universidades vía Comisión Ejecutiva.

2º.-INFORME DE D. RICARDO SÁNCHEZ TAMÉS SOBRE EL DESARROLLO DE LA ORGANIZACIÓN DEL XI ENCUENTRO ESTATAL DE DEFENSORES UNIVERSITARIOS, A CELEBRAR EN LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO..

D. Ricardo Sánchez Tamés (Defensor de la Universidad de Oviedo) presenta el programa oficial del XI Encuentro Estatal de Defensores Universitarios.

PROGRAMA DEL XI ENCUENTRO ESTATAL DE DEFENSORES UNIVERSITARIOS

Miércoles, 12 de noviembre de 2008

16:00 a 17:00 h. Acreditación y recogida de documentación

17:00 a 17:30 h. Organización mesas de trabajo

Se proponen las siguientes mesas y coordinadores

Absentismo estudiantil (Luis Espada Recarey y Joan Miró)

Bolonia: Taller de Europa (Pilar Abad y José Manuel Bayod)

Problemática de los Becarios de Investigación en las Universidades Españolas (María Teresa González y José María Marín)

Sistemas de garantía de la calidad (Manuel C. Ruiz y Pilar Abad)

Igualdad efectiva hombre-mujer en el ámbito universitario. Francisco Zapater y Magdalena Gianotti

17:30 a 18:00 h. Pausa Café

18:00 a 19:00 h. Mesas de trabajo

19:00 a 20:30 h. Inauguración Oficial del XI Encuentro y Conferencia Inaugural: La guía docente como concreción de la renovación metodológica. Prof. Mario de Miguel Díaz de la Universidad de Oviedo.

20:30 h. Vino español

Jueves, 13 de noviembre de 2008

10:00 a 11:00 h. Conferencia: La Mediación en el ámbito de la Universidad. Prof. Arantxa Martín Santos, Universidad Complutense

11:00 a 11:30 h. Pausa Café

11:30 a 12:30 h. Mesas de Trabajo

12:30 a 14:00 h. Asamblea General

14:00 a 16:00 h. Comida de Trabajo

16:00 a 18.00 h. Mesas de Trabajo
19.30 a 21.00 h. Concierto
21:30 h. Cena Oficial

Viernes, 14 de noviembre de 2008

10:00 a 11:00 h. Conferencia: La propiedad intelectual de los trabajos realizados en el seno de la Universidad. Prof. Fernando Bondía Román de la Universidad Carlos III
11:00 a 11:30 h. Pausa Café
11:30 a 13:00 h. Mesas de Trabajo y Conclusión de las Mesas
13:00 a 14:00 h. Acto de Clausura
14:00 h. Espicha de despedida

3º.-PRESENTACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA Y DE LA DOCUMENTACIÓN A ENTREGAR EN LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE LA CEDU

La Presidenta informa del orden del Día de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de la CEDU y de la documentación a entregar a los socios.

Se acuerda que el orden del Día definitivo sea el siguiente:

- 1.- Informe de la Comisión Ejecutiva (Memoria de Actividades)
- 2.- Sede del XII Encuentro Estatal de Defensores Universitarios
- 3.- Examen y aprobación del avance de cuentas y Balance del Ejercicio 2008 así como del Presupuesto de Ingresos y Gastos 2009.
- 4.- Propuesta de Adhesión a otras Organizaciones.
- 5.- Propuesta de elaboración de Plan Estratégico.
- 6.- Confirmación, si procede, de la designación provisional de Vocal de la Comisión Ejecutiva.
- 7.- Propuesta y aprobación si procede de Código de Buena Práctica Administrativa.
- 8.- Propuesta de adhesión si procede a la Resolución formulada por el Defensor Universitario de la Universidad Pablo de Olavide
- 9.- Propuesta de realización de Proyectos.
- 10.- Ruegos y preguntas

Se acuerda entregar a la Asamblea, y colgar en la sede virtual para el conocimiento de todos los miembros de la CEDU, toda la documentación sobre las actividades que la Comisión Ejecutiva ha llevado a cabo en nombre de la Asociación.

4.-ASUNTOS VARIOS

D^a María Giganto informa de la propuesta de celebración de un Encuentro de Defensores Universitarios y representantes de Estudiantes en León. La Comisión acuerda no pronunciarse sobre el tema ante la inminente celebración del XI Encuentro Estatal de Defensores Universitarios.

5.-RUEGOS Y PREGUNTAS

No planteándose ningún ruego ni pregunta, se levanta la sesión, siendo las 15:00 horas del 31 de octubre de 2008, de la que como Secretaria doy fe con el visto bueno de la Presidenta.

Vº Bª

Mª Teresa González Aguado
Defensora Universitaria
Presidenta de la CEDU
Universidad Politécnica de Madrid

Mª Dolores González Ayala
Defensora Universitaria
Secretaria de la Comisión Ejecutiva
Universidad Carlos III de Madrid